

## Política del Sistema de Gestión Calidad y Medio Ambiente

INVIA Sistemas cuyo alcance es:

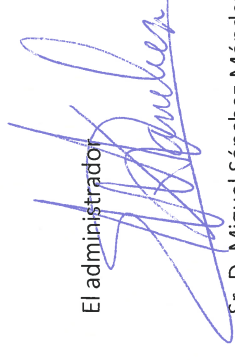
ISO 9001  
ISO 14001

*Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en Sistemas de Seguridad Electrónica.  
Fabricación de Sistemas de Seguridad Electrónica.*

- Las intenciones de INVIA SISTEMAS en materia de gestión de los sistemas implantados son las indicadas en el *Manual de Gestión* en el *Apartados 3.3 Política*, son:
- Cumplir con los requisitos de los clientes, así como con los requisitos legales y reglamentarios de aplicación.
  - Desarrollar y poner en el mercado productos fiables y robustos, con reducido impacto ambiental desde una perspectiva de ciclo de vida.
  - Trabajar con productos líderes en el mercado, descartando la utilización de productos cuya eficacia, fiabilidad y durabilidad no se encuentren suficientemente contrastadas.
  - Ofrecer al cliente personal técnico de elevada cualificación, tanto por su formación como por su experiencia.
  - Asegurar la capacidad de respuesta en el menor tiempo posible mediante el despliegue territorial de dotaciones móviles específicas para cada zona de actuación, y por medio de una organización adecuada en la recepción y valoración de los avisos de asistencia y en la utilización de los medios técnicos necesarios para la solución de las incidencias.
  - Disponer de un soporte técnico de los fabricantes, en los productos principales, que asegure la solución de cualquier problema transmitido por el cliente.
  - Prevenir la contaminación mediante:
    - La optimización de nuestros procesos productivos
    - El empleo de la mejor tecnología disponible a nuestro alcance
    - La gestión adecuada de los residuos generados
  - Minimizar el consumo de recursos no renovables y reciclar los materiales en lo posible.
  - Identificar los peligros y riesgos presentes en todas nuestras actividades y áreas de trabajo, notificarlos a nuestro personal junto con las medidas de prevención y control correspondientes, con el fin de eliminar o minimizar accidentes, lesiones y enfermedades laborales derivados de ellos.
  - Proteger la salud y el bienestar laboral de nuestro personal, proporcionándoles un ambiente y condiciones de trabajo seguro, sano y saludable de acuerdo con las leyes aplicables.
  - Consultar y asegurar la participación de los trabajadores.
  - Establecimiento y cumplimiento de los requisitos contractuales con las partes interesadas.
  - Tener como objetivo garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos contenidos en los sistemas de la información de SAIMA.
  - Prevención y detección de virus y otro software malicioso, mediante el desarrollo de políticas específicas y el establecimiento acuerdos contractuales con organizaciones especializadas.
  - Gestión de la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
  - Realizar los preparativos necesarios y planificar un conjunto suficiente de procedimientos para responder de forma adecuada ante un incidente, desde el momento en que se declare el desastre hasta la vuelta a la normalidad, de forma que se reduzca al mínimo su impacto sobre el negocio, aumentando la confianza de nuestros clientes y otras partes interesadas.
  - Proteger todos los recursos frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales.
  - Establecimiento de las consecuencias de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas, proveedores y subcontratistas.
  - Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
  - Establecer y revisar la política del Sistema de Gestión, siendo comunicada a toda la Organización a través del gestor documental usado en la organización y/o su publicación en paneles informativos, siendo revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el Sistema de Gestión, estando a disposición público en general.
  - Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.

La dirección se asegura que: 1) el conjunto del personal es consciente de la importancia de la política de gestión; 2) la difusión de la política a las partes interesadas como dentro de la organización, mediante: charlas, comunicados, publicación en la página web de la empresa, etc.

El administrador



Sr. D. Miguel Sánchez Méndez

29/03/2019